



COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS RADIOLOGOS

De la Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción

M. LENZONI 1211 – TEL.-FAX: 0341 4232311 - 2000 - ROSARIO

<http://www.cptr.org.ar>

[mailto: info@cptr.org.ar](mailto:info@cptr.org.ar)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA DE CELEBRACION: 6 de JUNIO de 2012

HORA DE REALIZACION: 19.30 HS

LUGAR DE REALIZACION: MARCOS LENZONI 1211 (SEDE SOCIAL)

ORDEN DEL DIA:

- 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 2- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARAR FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.
- 3- PUESTA EN CONSIDERACION PARA APROBACION DE CAMBIOS EN EL ESTATUTO DEL COLEGIO DE TECNICOS RADIOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE 2da. CIRCUNSCRIPCION.

RECORDAMOS A LOS ASOCIADOS QUE PARA FORMAR PARTE DE LA ASAMBLEA DEBERAN ESTAR AL DIA CON EL PAGO DE LA CUOTA POR MATRICULA.

SE FORMARA QUORUM CON LA MITAD MAS UNO DE LOS MIEMBROS EN LA 1º CITACION. SI NO HUBIERE QUORUM LEGAL, MEDIA HORA DESPUES DE LA HORA PARA LA CUAL FUE CITADA, SE CONSTITUIRA CON EL NUMERO DE COLEGIADOS QUE ASISTAN. SUS DECISIONES SE ADOPTARAN POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS DE LOS COLEGIADOS PRESENTES Y EL PRESIDENTE SOLO TENDRA VOTO EN EL CASO DE EMPATE. EL VOTO SERA CANTADO



COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS RADIOLOGOS

De la Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción

M. LENZONI 1211 – TEL.-FAX: 0341 4232311 - 2000 - ROSARIO

<http://www.cptr.org.ar>

[mailto: info@cptr.org.ar](mailto:info@cptr.org.ar)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA DE CELEBRACION: 6 de JUNIO de 2012

HORA DE REALIZACION: 20.30 HS

LUGAR DE REALIZACION: MARCOS LENZONI 1211 (SEDE SOCIAL)

ORDEN DEL DIA:

- 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 2- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARAR FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.
- 3- CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL, CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS Y MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO- EJERCICIO Nº 20 CERRADO EL 31/12/2011
- 4- PRESUPUESTO ECONOMICO PARA EL AÑO 2012.

RECORDAMOS A LOS ASOCIADOS QUE PARA FORMAR PARTE DE LA ASAMBLEA DEBERAN ESTAR AL DIA CON EL PAGO DE LA CUOTA DE LA MATRICULA.

SE FORMARA QUORUM CON LA MITAD MAS UNO DE LOS MIEMBROS EN LA 1º CITACION. SI NO HUBIERE QUORUM LEGAL, MEDIA HORA DESPUES DE LA HORA PARA QUE FUE CITADA, SE CONSTITUIRA CON EL NUMERO DE COLEGIADOS QUE ASISTAN. SUS DECISIONES SE ADOPTARAN POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS DE LOS COLEGIADOS PRESENTES Y EL PRESIDENTE SOLO TENDRA VOTO EN EL CASO DE EMPATE. EL VOTO SERA CANTADO